



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 50

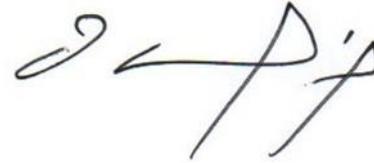
Fecha (dd/mm/aaaa): 08/04/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 011 2020 00413 00	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	MARIA CLEMENCIA SANAMBRIA VILLAMIZAR	Auto de Trámite NO ACCEDER A LA PETICION DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	07/04/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00157 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NYDIA ISABEL RAMIREZ SUAREZ	Auto inadmite demanda	07/04/2021		
68001 40 03 011 2021 00158 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	JUAN CARLOS SERRANO SERRANO	Auto inadmite demanda	07/04/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00160 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA COOMULDESA LTDA -COOMULDESA	REYNALDO ANTONIO PINILLA VERA	Auto admite demanda	07/04/2021		
68001 40 03 011 2021 00164 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DELA MUJER COLOMBIA S.A.S	MARINA JAIMES ORTIZ	Auto inadmite demanda	07/04/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00165 00	Verbal Sumario	CASA URBANA INMOBILIARIA S A S	BLANCA INES HERRERA FORERO	Auto inadmite demanda	07/04/2021		
68001 40 03 011 2021 00166 00	Ejecutivo Singular	RAUL ADOLFO CASTAÑO CADENA	GONZALO RUEDA CARLIER	Auto inadmite demanda	07/04/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00168 00	Verbal	ALFONSO OROSTEGUI TORRES	LAURA PATRICIA CARDENAS INFANTE	Auto inadmite demanda	07/04/2021		
68001 40 03 011 2021 00171 00	Ejecutivo Singular	ABELARDO ENRIQUE JIMENEZ CASTRO	JOHANA MAYERLI LOPEZ GONZALEZ	Auto Rechaza Demanda REMITIR LAS DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE FLORIDABALNCA	07/04/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLARA INES MEJIA BARBOSA
SECRETARIA